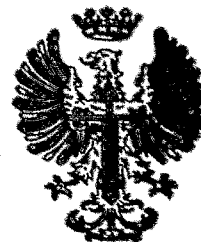




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO



ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ADMINISTRACION MILITAR.— ESTATUTO DE PERSONAL

Número 128/1976, modificando el apartado 2.º del artículo 8.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de la Administración Militar (Decreto 220/1973, de 8 febrero, «Boletín Oficial del Estado» número 42).

El Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Militar, aprobado por Decreto número doscientos veinte/mil novecientos setenta y tres, de ocho de febrero, vino a reproducir, casi con absoluta fidelidad los preceptos contenidos en el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto dos mil cuarenta y tres/mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de julio.

Esta similitud de regulación quedó reflejada con idéntico texto, en el artículo octavo de ambos Decretos, relativo a la selección de los funcionarios, y concretamente en el apartado dos de dicho artículo, que vino a sentar el criterio de que los funcionarios de carrera de dichos Organismos autónomos puedan promocionar profesionalmente dentro de la propia Entidad a que pertenecen.

El Decreto número tres mil cuatrocientos setenta y seis/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de diciembre, añadió un párrafo segundo al apartado dos de aquel artículo octavo en el sentido de permitir el acceso a las Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, para cuyo ingreso se exige título de Bachiller Superior o equivalente, a los Auxiliares Administrativos que, aún carecieran de tal titulación, lleven al servicio de la Admi-

nistración un determinado número de años, demostrando con ello que la experiencia en dicho servicio puede suplir la titulación normalmente exigida.

Por identidad de situación, este criterio puede ser también aplicable a los funcionarios pertenecientes a las Escalas o plazas de Auxiliares Administrativos de los Organismos autónomos dependientes de la Administración Militar, habiendo manifestado su conformidad al respecto los Departamentos militares y la Junta Permanente de Personal.

En su virtud, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, a propuesta del Ministerio de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

DISPONGO

Artículo único.—Al apartado dos del artículo octavo del Decreto número doscientos veinte/mil novecientos setenta y tres, de ocho de febrero, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Militar, se añadirá lo siguiente.

«No obstante lo anterior, para acceder a Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo en las que se exija título Bachiller Superior o equivalente, podrán concurrir también los funcionarios de carrera pertenecientes a Escalas o plazas de Auxiliares Administrativos que cuenten con más de diez años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el propio Organismo, aun cuando no posean aquella titulación. A estos efectos se establecerá para cada Organismo, en las normas de desarrollo citadas, el tanto por ciento de las vacantes reservadas al turno restringido para ingreso en las plazas o Escalas de nivel y carácter administrativo, que en ningún caso podrá exceder el cincuenta por ciento.»

DISPOSICION TRANSITORIA

Uno. Con carácter excepcional, y con ocasión de vacante, se integrarán directamente en las Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, de los respectivos Organismos en las que se exija título de Bachiller Superior o equivalente, actualmente existentes o que puedan crearse en lo sucesivo, aquellos funcionarios de los mismos que reúnan las siguientes condiciones:

a) Haber sido clasificado por el Departamento Militar que corresponda en cumplimiento a la disposición transitoria primera del Decreto doscientos veinte/mil novecientos setenta y tres, de ocho de febrero como funcionario de carrera del respectivo Organismo autónomo, en Escala o plaza de Auxiliar Administrativo, no declarada «a extinguir» o «a amortizar» por la disposición que la creó.

b) Haber ingresado en la Escala o plaza de Auxiliar Administrativo del propio Organismo en virtud de pruebas de aptitud legalmente convocadas, y tener a la fecha de publicación de este Decreto cinco años de servicios efectivos como funcionario de carrera, asimismo en la Escala o plaza de Auxiliar Administrativo del Organismo de que se trate, en la fecha de publicación de este Decreto.

Los funcionarios que en la actitud no reúnan los citados requisitos de tiempo y titulación se integrarán a medida que los alcancen, siempre que hayan permanecido en servicio activo ininterrumpidamente desde su ingreso en el correspondiente Organismo autónomo, o desde el reingreso, si éste

se hubiera acordado con anterioridad al diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres y continúen en dicha situación hasta el momento en que les corresponda la integración en la Escala o plaza de carácter y nivel administrativo.

Dos. En el supuesto de que el número de plazas vacantes sea inferior al de funcionarios con derecho a integrarse al amparo de esta disposición transitoria, se establecerá un orden de prelación atendiendo al tiempo de servicios efectivos prestados en la correspondiente Escala o plaza de Auxiliar Administrativo y subsidiariamente a la mayor edad del funcionario.

DISPOSICION FINAL

Se autoriza a la Presidencia del Gobierno, previo, informe de la Junta Permanente de Personal, para dictar cuantas disposiciones sean necesarias en desarrollo de lo dispuesto en este Decreto, sin perjuicio de las facultades que a los Ministros del Ejército Marina y Aire confiere el artículo segundo, uno, del Decreto doscientos veinte/mil novecientos setenta y tres, de ocho de febrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,
ALFONSO OSORIO GARCIA

(Del «B. O. del Estado» núm. 30, de 4-2-75)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS



NOMBRAMIENTO

Número 133/1976, por el que se nombra Jefe del Servicio de Mantenimiento de Artillería de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central, al General de Brigada de Artillería don José Gabeiras Montero.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Mantenimiento de Artillería de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central, al General de Brigada de Artillería don José Gabeiras Montero, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a quince de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Número 132/1976, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al coronel de dicha Arma don José Márquez Alvarez de Toledo, nombrándole Jefe del Servicio de Mantenimiento de Automovillismo de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los ser-

vicios y circunstancias del coronel de dicha Arma, don José Márquez Álvarez de Toledo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, nombrándole Jefe del Servicio de Mantenimiento de Automovilismo de

la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Estado Mayor Central.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército

FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del «B. O. del Estado» núm. 30, de 4-2-75)

ORDENES

SUBSECRETARIA

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 30 de enero del corriente año, falleció en esta plaza, el General de División, en situación de reserva, D. Manuel Granado Tamajón. Madrid, 3 de febrero de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para primer profesor de la Academia General Militar (Zaragoza), anunciada de libre elección, nueva creación, plantilla eventual por Orden 24 de noviembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 267), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Luis Ortiz de Zárate y Barajas (1930), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes de capitán, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»,

existentes en la Academia General Militar para auxiliar de profesor (Zaragoza) anunciada de libre elección nueva creación, plantilla eventual, por Orden de 24 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 267), se destinan con carácter voluntario los oficiales de la citada Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Alberto García González (1942), del Estado Mayor de la Brigada de Montaña LXI.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. Fernando Arranz Santos (8363), de la Academia General Militar.

Este destino produce contravacante. Otro, diplomado de Estado Mayor, don José Asensio Gómez (8906), de la Academia General Militar.

Este destino produce contravacante. Madrid, 2 de febrero de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones que les fueron concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses, a las Unidades que se expresan, al jefe y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de La Coruña

Coronel D. Manuel Comellas García-Llera (1678), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 250).

Al Gobierno Militar de Badajoz

Capitán D. José Méndez Najarro (8552), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 14 de noviembre de 1975 (D. O. número 260).

El cese en estar agregaciones se producirá automáticamente al finali-

zar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que puedan corresponderles.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, pasa agregado por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden, al Gobierno Militar de Alava, el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José López de Armentia Itabasco (1784), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ÁLVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se prorrogan por un plazo máximo de tres meses las agregaciones que les fueron concedidas por las Ordenes que se consignan, a los Organismos que se expresan, a los jefes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Córdoba

Comandante D. Francisco Salinas Vengazo (6366), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 250).

Al Gobierno Militar de Las Palmas

Teniente coronel D. José Barrón Santos (3640), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 29 de octubre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 247).

Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Comandante D. José Sevillano Herrera (5974), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 7 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 255).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)

Comandante D. Saturnino Herrero Hilario (6095), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 3 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 250).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en las I. G.s. 75/221 y Complementaria, pasan a la situación de disponibles en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se citan, los jefes y oficiales del Batallón de Cabrerizas I del Sector del Sahara, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Juan Gómez-Zamalloa Menéndez (4427), a disponible en la guarnición de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Rivero Olmedo (6546), a disponible en la guarnición de Sevilla, y agregado a la Agrupación Logística núm. 2.

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Lafuente Campillo (7831500), a disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a la Agrupación Logística núm. 2.

Otro, D. Pedro Andreu Gallardo (9642), a disponible en la guarnición de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. Gonzalo de Cozar Ayala (9698), a disponible en la guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

Teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Agredano Rojas (10120), a disponible en la guarnición de Huelva, y agregado al Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Otro, D. Roberto Fernández Otero (10215), a disponible en la guarnición de Vigo y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murecia núm. 42.

Otro, D. Carlos Zapatero Gatón (10216), a disponible en la guarnición de Badajoz y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Teniente auxiliar de Infantería don Joaquín Demas Román (3252), a disponible en la guarnición de Zaragoza, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5.

Otro, D. Juan Rodríguez Fuentes (3235250), a disponible en Santa Cruz de la Palma (Isla de La Palma), y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Francisco Pizarro Sara (3688), a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Fernando Jodar Fuentes (4031), a disponible en Santa Cruz de la Palma (Isla de La Palma) y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/222 y Complementaria, pasan a la situación de disponibles en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se indican, los jefes y oficiales de Infantería del Regimiento de Infantería La Palma número 53, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leopoldo de la Fuente Díaz (4240), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Sampol Vidal (6952), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Ramón Torres Suances (7057), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Sanz Aranda (8043), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Luis Tejedor Higuera (8865), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (II Batallón).

Otro, D. Angel Esteban Fernández (8488), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Capitán auxiliar de Infantería don

Juan Clapes Bonet (3230500), a disponible en la Guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Teniente auxiliar de Infantería don Román Macías Hurtado (3272), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (II Batallón).

Otro, D. Lucas López Sánchez (3317750), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Ceferino Coito Delgado (337500), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Joaquín Martínez Moratilla (3747), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. José García Hidalgo (3854), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (II Batallón).

Otro, D. Juan de Dios Mari Bueno (3384), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Miguel Álvarez Ortega (3839), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Otro, D. Vicente Sarabia Martínez (3480), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de La Palma y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en las I. G.s. 75/221 y Complementaria, pasan a la situación de disponibles en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se citan, al jefe y oficiales de Infantería de la Policía Territorial del Sahara, que a continuación se relacionan:

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Labajos Hernández (6510), a disponible en la guarnición de Paterna (Valencia) y agregado al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Pérez Sundino (8622), a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Diego Gil Galindo (8137), a disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Sorla núm. 9.

Otro, D. José Cuello Jiménez (8963), a disponible en la guarnición de Algeciras y agregado a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de

la 2.ª Región Militar (Destacamento de Algeciras).

Otro, D. Rafael de Cardenas González (9067), a disponible en la guarnición de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Izquierdo Pérez (3840), a disponible en la guarnición de Guadalajara y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Otro, D. Jesús Castellano Martín (4102), a disponible en la guarnición de Santiago de Compostela y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pasan a la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que se indican, los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», pilotos de Helicópteros, de las FAMET (Unidad de Helicópteros II, El Copero, Sevilla), que a continuación se relacionan, quedando agregados sin plazo de finalización a las Unidades que se citan, en vacantes de la clase y tipo que a cada uno se les señala:

Clase C. Tipo 9

Capitán D. Javier García-Valiño Molina (8751), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, a la Jefatura de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

Otro, D. Manuel Serra Bustamante (8747), en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al Cuartel General de la Capitanía General de Baleares, Palma de Mallorca.

Otro, D. Mariano Colmenero Vega (9817), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).

Teniente D. Severiano Quevedo Mora (10170), en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al Regimiento de Infantería Palma núm. 47 (Palma de Mallorca).

Estas agregaciones cesarán por cualquiera de las causas previstas en el artículo 48 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75), siéndoles de aplicación lo dispuesto en el apartado 1-a) del artículo 45 de la citada Orden, para la plaza donde radica la Unidad en que quedan agregados.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en las I. G.s 75/221 y Complementaria, pasa a la situación de disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria

número 9, el teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Gómez Pascual (10078), procedente de la Compañía de Automovilismo de Sahara.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Luis Otero Saavedra, Jefe de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Merino Prado (7404), quedando disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Este cese produce contravacante. Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir las vacantes de libre elección, correspondientes al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería, anunciadas por Ordenes de 24 y 26 de noviembre de 1975 (DIARIOS OFICIALES núms. 268 y 270) respectivamente, se destina con carácter voluntario a las Unidades que se indican, a los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que se relacionan.

Al Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Pamplona)

Capitán D. Javier Arbella Soto (8841), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Bilbao.)

Este destino produce contravacante.

Al Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Madrid)

Capitán D. José Miranda Fernández-Santos (9968), del C. I. R. núm. 12.

Este destino produce contravacante. Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 19 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 287), y en las condiciones que determina la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. núm. 70), se destina con carácter voluntario a las Unidades de Paracaidistas que se indican, a los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

A la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas

Teniente D. Juan Alvarez Jiménez (10318), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

A la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas

Teniente D. Juan Elices Mateos (10376), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. José San Martín Naya (10363), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Joaquín Carrasco López (10379), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Situaciones

Se confirman en sus actuales destinos, con carácter voluntario, en vacantes clase «B», tipo 6, cualquier Arma, plantilla fija o eventual, en las FAMET (Unidad de Helicópteros II, El Copero, Sevilla), a los oficiales de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» y oficiales de complemento, todos pilotos de helicópteros, que a continuación se relacionan.

Capitán de Infantería D. Alfonso Fernández Pérez (9657).

Otro, D. Juan Moreno Pardo (9748).

Otro, D. Francisco Aguirre Rodríguez (9767), plantilla eventual.

Teniente de Infantería D. Fernando Más Pérez (10060).

Otro, D. Fausto Arholec Casas (10093).

Teniente de complemento de Infantería D. Juan Fuentes Serna.

Alférez de complemento de Infantería D. Jesús Gómez Fernández.

Otro, D. Adolfo Ruipérez Rodríguez. Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para aplicación del mismo, aprobadas por Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales en la Escala de mando del Arma de Artillería, a los oficiales auxiliares de Ar-

tillería que a continuación se relacionan:

Capitán D. Miguel Julia Font (1871), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Palma de Mallorca.

Otro, D. Santiago Acosta Afonso (2010), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

Con el grado y antigüedad de su Escala de procedencia, continuando en sus actuales destinos y sujetos a los preceptos y condiciones fijados en el Decreto y Normas citados.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirman a partir del 1 de enero de 1976, en las Unidades y Centros que se indican y en vacante para la que se exige el diploma o título que para cada uno se especifica, a los jefes, oficiales y suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

DESTINOS COMPRENDIDOS A EFECTOS DE COMPLEMENTO DE DESTINO POR ESPECIAL PREPARACION TECNICA EN EL GRUPO 2.º, FACTOR 0,06, DEL APARTADO 3.2 DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 1973 (D. O. NUMERO 51)

DIPLOMA DE VIAS DE COMUNICACION

En el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Alba Echevarría (1863), en posesión del mismo.
Otro, D. Rafael Trallero Rivas (1865) en posesión del mismo.

En el Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Ferrer Muñoz (1967), en posesión del mismo.
Otro, D. José Sánchez González (2076), en posesión del mismo.
Otro, D. José Velasco López (2177500) en posesión del mismo.

En el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Díez Guimbernat (1948500), en posesión del mismo.

DIPLOMA DE TRANSMISIONES

En el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (Unidad de Montaña, San Sebastián)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eugenio González Díaz (1917), en posesión del mismo.
Otro, D. José Rodríguez Ausín (1988) en posesión del mismo.

DIPLOMA PARA EL MANDO DE TROPAS DE ESQUIADORES ESCALADORES

En la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña, Huesca)

Sargento D. Juan de Cea Sánchez (2774), en posesión del mismo.
Otro, D. Angel Utrillas Calvo (2795), en posesión del mismo.
Otro, D. Macario Hernando Sánchez (2942), en posesión del mismo.
Otro, D. José Lasierra Val (3034), en posesión del mismo.

En la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Montaña, Jaca, Huesca) Profesorado

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Villuendas Ferrer (1464), en posesión del mismo.
Otro, D. Nicolás Simón Gómez (1580) en posesión del mismo.
Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Casals Marco (1968), en posesión del mismo.

En la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Montaña, Jaca, Huesca) Unidad de Instrucción

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Ribes Lorda (1877), en posesión del mismo.
Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Callau García (2258), en posesión del mismo.
Brigada D. Manuel Maldonado Calvente (2143), en posesión del mismo.
Sargento D. Antonio Bueno Urrutia (2938), en posesión del mismo.

DESTINOS COMPRENDIDOS A EFECTOS DE COMPLEMENTO DE DESTINO POR ESPECIAL PREPARACION TECNICA EN EL GRUPO 3.º, FACTOR 0,03, DEL APARTADO 3.2 DE LA ORDEN DE 2 DE MARZO DE 1973 (D. O. NUM. 51)

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA

En el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Rico López (2178), en posesión del mismo.

En el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Perinat Mazeres (1806), en posesión del mismo.

TITULO DE INSTRUCTOR DE EDUCACION FISICA

En la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña, Huesca)

Sargento D. Macario Hernando Sánchez (2942), en posesión del mismo.

En el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid)

Sargento D. Ramón Rodríguez Blázquez (2762), en posesión del mismo.

TITULO DE INSTRUCTOR EN AUTOMOVILISMO

En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Sargento D. Gabriel Per Navarro (3205), en posesión del mismo.

En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Sargento D. José Martín Díaz (3225), en posesión del mismo.

TITULO DE OPERADOR DE MAQUINAS PESADAS

En el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Sargento D. José Fernández Martín (3209), en posesión del mismo.
Otro, D. José Avellaned Real (3037), en posesión del mismo.
Otro, D. Cipriano Cebrián Domínguez (3234), en posesión del mismo.

En la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña, Huesca)

Sargento D. Juan de Cea Sánchez (2774), en posesión del mismo.
Otro, D. Angel Utrillas Calvo (2795), en posesión del mismo.
Otro, D. Pascual Córdoba Serrano (2816), en posesión del mismo.

Todos los jefes, oficiales y suboficiales que figuran en esta relación están destinados en vacantes de su empleo y Arma.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Vacantes de destino

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, Mayoría Centralizada Castellón, para mayor.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Baleares, Palma de Mallorca.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1975).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, para mayor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, el capitán de Intendencia (E. A.), don José Muñoz Espurza (1316), con destino en las PAMET (Unidad de Helicópteros II) El Copero (Sevilla), quedando agregado sin plazo de finalización en vacante clase C, tipo 9, al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña).

Esta agregación cesará por cualquiera de las causas previstas en el artículo 48 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75) siéndole de aplicación lo dispuesto en el apartado 1-A) del artículo 45 de la citada Orden para la plaza donde radica la Unidad a que se le agrega.

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 53 de la referida Orden, continuará prestando sus servicios en la Unidad en que se encuentra actualmente hasta la incorporación de su relevo.

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 11 del 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 2 de febrero de 1976 al jefe y oficial veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan:

A teniente coronel

Comandante D. Ramón Martínez Chalver (238), de la Academia de Artillería, quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la citada Academia por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntaria o forzoso pueda corresponderle.

4 comandante

Capitán D. Ginés Lidón Llamas (347), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, quedando confirmado en su destino de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1975).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/221, 75/222 y complementarias, pasan a la situación de disponibles, en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se citan, los jefes, oficiales y suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria que a continuación se relacionan:

Comandante veterinario de la Escala activa D. Gonzalo del Pino To-

ledo (254), del Equipo de Veterinaria del Sahara (Aaiún), a disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la Unidad de Veterinaria núm. 1.

Capitán veterinario de la Escala activa, D. Juan Barbero Márquez (384), de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, a disponible en la guarnición de Badajoz y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Capitán veterinario de la Escala activa D. Jesús Sánchez Gómez (411), del Equipo de Veterinaria del Sahara (Villa Cisneros), a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Pabellón de Medicina y Cirugía Experimental del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Joaquín Sebastián Cañada (388), del Equipo de Veterinaria del Sahara (Aaiún), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias.

Sargento primero especialista auxiliar de Veterinaria D. Ángel Cermeño Alonso (835), del Equipo de Veterinaria del Sahara (Aaiún), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias.

Sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. José Lilián Romero (866), del Equipo de Veterinaria del Sahara (Villa Cisneros), a disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias.

Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Retiros

Por resolución acordada en expediente formulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, aprobado por Decreto núm. 1599/72, de 15 de junio (D. O. núm. 149), pasa a retirado por inutilidad física, el teniente coronel capellán D. Agustín Tejerina Díez (153), en situación de reemplazo por enfermo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por contravacante.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de mando

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.

En la Tenencia Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de teniente coronel capellán.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C. Tipo 9.

INDISTINTAS

Para capitanes o tenientes capellanes

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa).—Una.
Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián).—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De provisión normal. (Clase C. Tipo 9.)

De oficiales capellanes.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz).—Una.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga).—Una.

Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao).—Una.

Regimiento de Artillería Antiaérea número 74, para el Grupo de Lanzacohetes A.A. (Hawk).—Una.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón).—Una.

Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI (Mérida, Badajoz).—Una.

Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Una.

Hospital Militar de Algeciras.—Una.

Hospital Militar de Lérida.—Una.

Hospital Militar de Málaga.—Una.

Esta vacantes deberán ser solicitadas exclusivamente por los tenientes capellanes que actualmente se encuentran agregados a los Centros de Instrucción de Reclutas.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por hallarse comprendidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 («B. O. del Estado» núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del Distintivo del Alto Estado Mayor al jefe y oficial que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Alejo Arnáiz Hidalgo (6490), del Alto Estado Mayor.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Pío Castrillo Muzeres (4087), del mismo.

Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Trienios

La Orden de 24 de diciembre de 1975 (D. O. número 17, de 1976), queda rectificada con sigue:

Página 335, columna primera; Don Juan Troyano Guerrero; su segundo apellido es Guerrero.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



DISTINTIVOS DE CURSOS EN EL EXTRANJERO

La superación de cursos realizados en Centros de Enseñanza de Ejércitos

extranjeros que dan lugar a la concesión de Diploma, Títulos o Certificados cuyas posesión se acredite exteriormente por medio de distintivos, debe permitir a sus poseedores ostentarlos sobre el uniforme, dando con ello satisfacción a quienes sienten inquietud por su perfeccionamiento profesional.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º

El personal del Ejército de Tierra que haya superado algún curso de presente o por correspondencia en Centros de Enseñanza de Ejércitos extranjeros podrá ostentar sobre uniforme el distintivo correspondiente siempre que su concesión, acreditada documentalente, sea consecuencia de la obtención de un diploma, título o certificado de aptitud, y no como mero indicativo de permanencia en el Centro de Enseñanza.

Artículo 2.º

La autorización para ostentar los distintivos se solicitará por medio de instancia dirigida a mi Autoridad (Dirección de Personal) acompañada del certificado, título o diploma, con su traducción oficial, si no estuviera redactado en idiomas español, en el que se autorice el uso del distintivo que se solicita.

Artículo 3.º

Las autorizaciones a que se refiere la presente disposición se publicarán en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio y serán anotadas en la documentación de los interesados.

Artículo 4.º

La presente Orden entrará en vigor a partir de su publicación en el DIARIO OFICIAL y se aplicará a cuantos cursos se realicen o haya realizado el personal en activo.

Artículo 5.º

Queda derogada la Orden de igual título de 30 de julio de 1970 (D. O. número 173).

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y con el objeto de acreditar el derecho al peltro de la gratificación de profesorado, factor 0,15 (apartado 6.2, Grupo 2.º epígrafe c) durante el presente año, a continuación se relacionan los jefes y oficiales del Servicio Geográfico del Ejército, que desempeñan funciones docentes en la Escuela de Geodesia y Topografía.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 1976

Coronel de Infantería D. Joaquín de la Cámara Gamir.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1976

Teniente coronel de Infantería don Miguel Murillo Ferrol.

Teniente coronel de Artillería don Luis Camargo de Parada.

Otro, D. José Rosignoli Just. Teniente coronel de Ingenieros don Carlos Gil Muñoz.

Teniente coronel de Artillería D. Angel Paladini Cuadrado.

Comandante de Artillería D. José Romeo Rotaeché.

Otro D. Ricardo Ruiz del Castillo y Navascales.

Otro D. Rafael Caturia Sánchez de Neira.

Otro, D. José Cano González.

Otro, D. Jesús Guimare Calvo.

Comandante de Infantería D. Pedro Pérez Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Adolfo Dalda Mouron.

Otro, D. Francisco Boyero Delgado.

Capitán de Infantería D. Jesús de Lara Cimadevilla.

Capitán de Ingenieros D. Adolfo González Martín.

Capitán de Artillería D. Bartolome Cixerol Martí.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 1976

Teniente coronel de Artillería don Joaquín Perteguer Rey.

Comandante de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández.

Del 1 de enero al 31 de mayo y del 1 de octubre al 31 de diciembre 1976

Teniente coronel de Infantería don Ricardo Rullan Soler.

Capitán de Artillería D. Luis Florit Sánchez.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

CURSOS DE PILOTOS DE HELICOPTEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Designación de alumnos

Para asistir a los cursos que se desarrollarán en FORT RUCKELK, Alabama (EE. UU.), en las fechas que para cada uno se indican, se designa a los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería, D. Santiago Rodríguez Santafé, para el curso de Vuelo Instrumental de Helicopteros (2C-FE), del 21 de febrero al 7 de junio de 1976.

Capitán de Caballería, D. Francisco Rodríguez de Guzmán García, para el curso de Piloto Instructor de UH-1

(2C-FE), del 3 de abril al 6 de julio de 1976.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ACADEMIA DE LA ESCALA ESPECIAL

Bajas

Por no reunir las condiciones de tiempo de mando exigidas en el apartado 1.1 de las Instrucciones por las que se rige la 2.ª convocatoria para ingreso en la Academia de la Escala especial, Orden de 16 de septiembre de 1975 (D. O. núm 254), causan baja en dicho centro, del que fueron nombrados alumnos por O. C. de 26 de diciembre de 1975 (D. O. núm 292), los siguientes suboficiales, quienes deberán incorporarse a su Unidad de destino:

Sargento de Infantería D. Carlos Vera Rivera, de la Jefatura de Autos de Canarias.

Sargento de Infantería D. Francisco Cabello López, de la Escuela de Automovilismo del Ejército de Tierra.

Sargento de Caballería D. Máximo Moreno Camacho, de la Escuela de formación profesional del Ejército de Tierra.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente al segundo ciclo de formación de la I. M. E. C., que determina la Orden de 24 de enero de 1973 (DIARIO OFICIAL número 20), son promovidos con carácter eventual al empleo de alférez de complemento, los sargentos de la misma Escala que a continuación se relacionan, escalafonándose con antigüedad de 31 de diciembre de 1975, en el orden que seguidamente se indica.

Arma de Infantería

1.—Don Luis Casatejada González, del Distrito de Sevilla.

2.—Don Abraham Gómez Serranillo Rey, del Distrito de Madrid.

3.—Don Jesús Sánchez Graña, del Distrito de Barcelona.

Arma de Artillería de Campaña

1.—Don Silvino González Elias, del Distrito de Madrid.

2.—Don Juan Alfonso de la Torre, del Distrito de Madrid.

Arma de Artillería Antiaerea

1.—Don Mariano Masete Lama, del Distrito de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Según comunica la Primera Zona de I. M. E. C., ha fallecido el día 3 de enero del presente año en Madrid, el sargento eventual de complemento del Arma de Ingenieros Zapadores y Distrito de Madrid D. Antonio Martínez Callejas.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

JEFATURA SUPERIOR DE MATERIAL

Dirección de Investigación



PUBLICACIONES

Se aprueba el manual técnico «T-3-47» titulado «Manual Obús 105/26 modelo R-50/58. Tablas de tiro», debiendo procederse por la imprenta del Polígono de Experiencias de Carabanchel a la tirada de 1.500 (mil quinientos) ejemplares.

Esta edición se pondrá a disposición de la Academia de Artillería la cual remitirá, sin cargo, a los Organismos y Unidades Armadas el número de ejemplares establecido por el Estado Mayor Central, utilizando los sobrantes para enseñanza.

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Ingresos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 23 de fecha 4 de febrero de 1976.

De la Academia de Guardias de Ubeda

642 Comandancia (Lugo).—Ramón Varela Novoa, soldado de la Zona de

Reclutamiento y Movilización número 84.

231 Comandancia (Córdoba).—Diego Vargas Quesada, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Vargas Márquez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Jesús Vargas Márquez, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—José Vargas Peña, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

641 Comandancia (La Coruña).—Luis Barral Pardo, soldado del CMR. del Crucero Canarias, El Ferrol.

211 Comandancia (Sevilla).—Emilio Barrero Alvarez, paisano.

152 Comandancia (Las Palmas).—Eladio Barrientos Porras, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Barros Meijome, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Pontevedra.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Batista García, paisano.

212 Comandancia (Huelva).—Domingo Bautista Sánchez, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Vaz Flores, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

221 Comandancia (Badajoz).—Pedro Vaz Flores, cabo primero del C.M.R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

222 Comandancia (Cáceres).—Angel Bazago Medina, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

212 Comandancia (Huelva).—Antonio Vázquez Rubio, cabo primero de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

1.ª Móvil (Madrid).—Carlos Vázquez Somoza, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

632 Comandancia (Orense).—Jesús Vázquez Núñez, paisano.

632 Comandancia (Orense).—José Vázquez Vázquez Vázquez, soldado de la Unidad de Equitación y Remonta del Ejército, Madrid.

642 Comandancia (Lugo).—José Vázquez García Vallina, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.

642 Comandancia (Lugo).—Raúl Vázquez López, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Félix Bedmar Vallescas, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Modesto Bedmar Ruiz, paisano.

642 Comandancia (Lugo).—José Vela Braña, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Vela Pereira, cabo del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

322 Comandancia (Albacete).—Fernando Volande Jiménez, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Pedro Beltrán Alcantara, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

232 Comandancia (Jaén).—Rafael Bellido Vallejo, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—Jorge Bello García, cabo del CMR. de la

Base de Parque y Talleres de Autos de la 8.ª Región Militar.

612 Comandancia (León).—Marcos Bello Bello, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

632 Comandancia (Orense).—Benjamín Vences Bouzas, paisano.

632 Comandancia (Orense).—José Venves Vences, paisano.

342 Comandancia (Almería).—José Vence Pérez, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9.

241 Comandancia (Cádiz).—Marcelo Benítez Caro, soldado de la Zona de Reclutamiento de Movilización número 22.

121 Comandancia (Segovia).—José Ventosa Blanco, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

222 Comandancia (Cáceres).—Serafín Bergas Domínguez, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

632 Comandancia (Orense).—Martín Vergara Rivera, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Berlanga Moreno, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—José Bermejo Montalbán, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Antonio Berrueto Pérez, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

321 Comandancia (Murcia).—Andrés Vivanco Moreno, soldado de la Comandancia de Marina de Cartagena.

242 Comandancia (Algeciras).—Francisco Vidal Román, soldado del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

321 Comandancia (Murcia).—José Vidal García, cabo del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel Vidal Bouza, marinero del CMR. Comandancia Militar de Marina, El Ferrol.

341 Comandancia (Granada).—Gabriel Vilchez López, cabo primero del CMR. del Regimiento de Artillería número 16.

641 Comandancia (La Coruña).—José Villamor Vidal, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Villalón Rendón, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

241 Comandancia (Cádiz).—Francisco Villalta López, soldado del Grupo de Artillería de Campaña número 22.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Villar Márquez, paisano.

222 Comandancia (Cáceres).—Paulino Vluagre Sierra, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

231 Comandancia (Córdoba).—Manuel Bieque Gómez, cabo del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

111 Comandancia (Madrid).—José Blas Caderno, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Agustín del Blanco Riscos, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Felipe Blanco Ruiz, soldado de la Agrupa-

ción de Servicios de la 2.ª Región Aérea.

612 Comandancia (León).—Juan Blanco Reguera, soldado de la Escuela Paracaidista de Alcantarilla (Murcia).

231 Comandancia (Córdoba).—Ricardo Blanco Ortiz, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Miguel Blasco Blasco Blasco, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Pedro Bobis Reinoso, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Diego Bocanegra Pérez, cabo del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

341 Comandancia (Granada).—Gerardo Bolívar García, soldado del Grupo de Sanidad Militar núm. 9 (Granada).

612 Comandancia (León).—José Borrax Fidalgo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

322 Comandancia (Albacete).—Miguel Borrego Arellano, paisano.

213 Comandancia (Huelva).—José Borrero González, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Ramiro Boza Moreno, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

641 Comandancia (La Coruña).—José Bralo Montero, paisano.

222 Comandancia (Cáceres).—Cipriano Bueno Paredes, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

241 Comandancia (Cádiz).—Joaquín Bueno Granada, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Francisco Bulgar Morera, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

231 Comandancia (Córdoba).—José Burel Rodríguez, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia (Córdoba).—José Burgos Avila, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 42.

253 Comandancia (Ceuta).—Baldomero Butrón Ríos, cabo primero de la Sección Movilización Comandancia General (Ceuta).

321 Comandancia (Murcia).—Antonio Cava Hernández, cabo del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

212 Comandancia (Huelva).—Francisco Caballero Durán, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Joaquín Caballero Benítez, soldado del Grupo Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

221 Comandancia (Badajoz).—José Cabellero Delgado, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

231 Comandancia (Córdoba).—Quintín Caballero Torrero, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

111 Comandancia (Madrid).—Higinio Cabanillas Sánchez, soldado del CMR. Agrupación de Sanidad Militar de Reserva General.

621 Comandancia (Salamanca).—José de Cabo Hidalgo, soldado de la Base Aérea de Matacán (Salamanca).

221 Comandancia (Badajoz).—Antonio Cabrera Lucas, soldado del Regimiento de Artillería ATP. XXI (Mérida).

151 Comandancia (Tenerife).—Ignacio Cabrera Santana, soldado del CMR Grupo Ligero de Caballería XI.

641 Comandancia (La Coruña).—Ramón Gal Otero, cabo del CMR. de la Compañía Regional de Transmisiones, El Ferrol del Caudillo.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan Cala Alcón, soldado de la Mayoría de la Base Aérea de Jerez de la Frontera.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Calabrés López, cabo primero del Regimiento de Infantería Argel número 27.

633 Comandancia (Orense).—Benito Calviño García, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

621 Comandancia (Salamanca).—José Calvo Martín Sánchez, soldado del CMR. del Regimiento Zapadores para C. E., Salamanca.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Calderón Doblas, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Campaña Hoyo, soldado del CMR. Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia (Cáceres).—Antonio Campos Fernández, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

632 Comandancia (Orense).—Eulogio Campos González, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

241 Comandancia (Cádiz).—José Campos Callejo, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

258 Comandancia (Ceuta).—Luis Camuñez Corrales, Cabo primero de la Sección de Movilización Comandancia General, Ceuta.

612 Comandancia (León).—José Canales Merchán, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 78.

221 Comandancia (Badajoz).—Luis Candalija Maestre, soldado del CMR. de la Unidad Regional de Automovilismo núm. 2, Sevilla.

151 Comandancia (Tenerife).—Antonio Cano Delgado, marinero del CMR. de la Zona Marítima de Canarias.

232 Comandancia (Jaén).—Elías Cano Mesa, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

241 Comandancia (Cádiz).—Eugenio Cano Martínez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

111 Comandancia (Madrid).—Francisco Cano Maeso, cabo de la Escuela de Automovilismo del Ejército, Villaverde.

232 Comandancia (Jaén).—José Cano Carrillo, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

252 Comandancia (Melilla).—José Cano Corral, cabo primero del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Cano Campos, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

321 Comandancia (Murcia).—José Cánovas López, soldado del Aeródromo Militar de Alcantarilla, Murcia.

322 Comandancia (Albacete).—Enrique Cantero Escribano, soldado de la Base Aérea de Los Llanos.

251 Comandancia (Málaga).—Manuel Cañestro Jurado, soldado del CMR. del Grupo de Sanidad Militar núm. 9.

312 Comandancia (Alicante).—José Caño Sánchez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

342 Comandancia (Almería).—Bartolomé Caparrós Cano, cabo del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Caparrós Prados, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 42.

342 Comandancia (Almería).—Manuel Capel Capel, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93.

341 Comandancia (Granada).—José Capilla Suárez, marinero de la Factoría Subsistencia de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia (Córdoba).—Manuel Capote García, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

241 Comandancia (Cádiz).—Juan Carazo García, soldado de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

231 Comandancia (Córdoba).—Pablo Carvajal Roldán, cabo de la Mayoría del Ala núm. 21, Base Aérea de Morón.

221 Comandancia (Badajoz).—Francisco Carmona Sánchez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

242 Comandancia (Algeciras).—José Carmona Martínez, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

231 Comandancia (Córdoba).—Salvador Carmona Romero, soldado, Regimiento Infantería Argel núm. 27.

231 Comandancia (Córdoba).—Joaquín Carnerero Esteban, soldado del Regimiento de Infantería Argel número 27.

211 Comandancia (Sevilla).—Diego Carranza Espinal, paisano.

622 Comandancia (Zamora).—Agustín Carrascal Jorge, soldado del CMR. del Regimiento de Zapadores para C. E., Salamanca.

342 Comandancia (Almería).—Fernando Carrasquilla Fernández, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel Carregal Ríos, cabo del CMR. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 23.

241 Comandancia (Cádiz).—Fernando Carreño Toro, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

612 Comandancia (León).—José Carrera Puerto, soldado del Aeródromo Militar de León.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Carretero Fernández, paisano.

322 Comandancia (Albacete).—Lorenzo Carretero Tóner, soldado de la Base Aérea de Los Llanos.

341 Comandancia (Granada).—Manuel Carretero Unica, paisano.

1.ª Móvil (Madrid).—Vicente Carricondo Sánchez, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Antonio Carrillo García, soldado del Regi-

miento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Jesús Carrillo Amador, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Carrillo Campuzano, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Carrillo Carrillo Puche, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan Carrillo Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

221 Comandancia (Badajoz).—Pedro Carroza Luengo, cabo primero del Grupo de Artillería A. T. P. XXI, Mérida.

251 Comandancia (Málaga).—Jesús Casas Minuesa, cabo de la Base Aérea de Granada.

252 Comandancia (Melilla).—Alberto Casado Godoy, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Casado Ruiz, cabo del CMR. Comandancia Militar de Marina, Sevilla.

642 Comandancia (Lugo).—Fernando Casar Martínez, soldado del CRIM. número 1, 1.ª Región Aérea.

221 Comandancia (Badajoz).—Esteban Casasaltos López, cabo del CMR. Regimiento de Infantería Argel número 27.

312 Comandancia (Alicante).—José Casasola Martín, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—José Casco González, cabo primero del CMR. Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

342 Comandancia (Almería).—Antonio Castaño Hinojo, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Castelo López, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea de Sevilla.

212 Comandancia (Huelva).—Gonzalo Castell Gómez, cabo del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

151 Comandancia (Tenerife).—Buenaventura Castellano Pérez, cabo primero del CMR. de la Base de Parque y Talleres de Tenerife.

341 Comandancia (Granada).—Joaquín Castellanos Rojas, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Francisco Castilla Martínez, cabo primero del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

341 Comandancia (Granada).—Adrián Castillo Reche, cabo primero del CMR. del Parque de Artillería de Granada.

341 Comandancia (Granada).—Gregorio Castillo Valero, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

251 Comandancia (Málaga).—José Castillo Gutiérrez, soldado del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

322 Comandancia (Albacete).—Juan Castillo Jiménez, cabo primero del Grupo de Sanidad Militar número 3, Valencia.

251 Comandancia (Málaga).—Marcelino Castillo Lara, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Manuel Castón Moreno, cabo primero del CRIM. núm. 1, Ejército del Aire, El Pinar (Valladolid).

111 Comandancia (Madrid).—Angel Castrillejo Pérez, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—Angel Castro Pérez, paisano.

632 Comandancia (Orense).—Domingo Castro Matias, soldado del CMR. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.

632 Comandancia (Orense).—Francisco Castro Paz, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Juan Castro Martínez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan Castro Tudor, cabo primero del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

632 Comandancia (Orense).—Severino Castro Freiria, paisano.

142 Comandancia (Ciudad Real).—José Cazalla Motilla, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

242 Comandancia (Algeciras).—José Ceballos Pardo, cabo primero del CMR. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Cedres Báez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Eduardo Centeno González, soldado de la Compañía de Policía Militar de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2.

341 Comandancia (Granada).—Juan Céspedes Lozano, cabo primero del CMR. del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

242 Comandancia (Algeciras).—Antonio Cibaja Peña, cabo primero del CMR. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

251 Comandancia (Málaga).—José Ciudad Anaya, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Ciudad López, soldado de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Murcia.

222 Comandancia (Cáceres).—Emilio Clavel Salgado, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Clavijo Gutiérrez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—José Clavijo Gutiérrez, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—Juan Clemente Delgado, cabo primero de la Unidad de Policía de la Base Aérea de Getafe.

231 Comandancia (Córdoba).—Domingo Cobo Molero, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Manuel Cobos del Río, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

621 Comandancia (Salamanca).—Raul Comerón Benito, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Francisco Comesaña López, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

241 Comandancia (Cádiz).—Pedro Contreras Piñero, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Copete Domínguez, soldado del 4.º Tercio Sahariano de La Legión Alejandro Farnesio.

221 Comandancia (Badajoz).—Carlos Corchado Perera, paisano.

252 Comandancia (Melilla).—Antonio Cordero Sierra, cabo primero del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

622 Comandancia (Zamora).—Vicente Cordero Martínez, soldado del Grupo Regional de Sanidad Militar número 7.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Cortés Heredia, soldado del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.

341 Comandancia (Granada).—José Corral Palma, cabo primero del CMR. del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9.

212 Comandancia (Huelva).—Domingo Correa Cabellos de Oropesa, cabo primero del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

241 Comandancia (Cádiz).—José Creis Benítez, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

622 Comandancia (Zamora).—Santiago Crespo Carrascal, soldado del Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12.

612 Comandancia (Salamanca).—Manuel Criado Pérez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

222 Comandancia (Cáceres).—Mariano Criado Ramajo, cabo primero del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

221 Comandancia (Badajoz).—Francisco Cruz Perera, soldado del CRIM. número 2 de la Región Aérea del Estrecho, el Coper.

152 Comandancia (Las Palmas).—Armando Cruz Godoy, soldado de la Base Aérea de Gando.

612 Comandancia (León).—José Cruz Redondo, cabo del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles de la 3.ª Unidad (León).

632 Comandancia (Orense).—Juan Cruz Blanco, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Cuadrado Gutiérrez, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Rafael Cueva Monge, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

222 Comandancia (Cáceres).—Pedro Cuellodero Magariño, cabo del CMR. del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

232 Comandancia (Jaén).—Juan Cuenca Sánchez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

112 Comandancia (Madrid).—Fernando Cuervo Sánchez, soldado de la Unidad de Servicios del Ejército del Aire.

1.ª Móvil (Madrid).—Francisco Cuesta Romero, soldado del CMR. del Ala de Caza núm. 12, Ejército del Aire, Madrid.

231 Comandancia (Córdoba).—Manuel Cuesta Pedrajas, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—Carlos Chaparro Martos, soldado del CMR.

del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Chica López, paisano.

331 Comandancia (Murcia).—Fulgencio Chico Marín, cabo de la 1.ª Bandera Paracaidista «Roger de Flor».

252 Comandancia (Melilla).—José Chinchilla Tovar, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas número 5, Melilla.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Chillarón Lara, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

312 Comandancia (Alicante).—Manuel Davo Soler, soldado de la Academia General Militar de Zaragoza.

621 Comandancia (Salamanca).—Félix Delgado Díaz, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—José Delgado Escalante, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Delgado Laguna, soldado de la Mayoría del Ala núm. 21, Base Aérea de Morón.

612 Comandancia (León).—Tomás Delgado Fernández, soldado del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

151 Comandancia (Tenerife).—Carlos Déniz Cabrera, cabo del CMR. del Regimiento de Redes Permanentes.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Díaz Navas, soldado del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

312 Comandancia (Alicante).—Carlos Díaz Real, cabo del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

112 Comandancia (Madrid).—José Díaz Alonso, cabo de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo del Ejército de Tierra, Torrejón de Ardoz.

142 Comandancia (Ciudad Real).—José Díaz Barbero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

251 Comandancia (Málaga).—José Díaz Gómez Caro, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

222 Comandancia (Cáceres).—José Díaz González Castro, cabo primero del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

642 Comandancia (Lugo).—José Díaz Insua, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, El Ferrol.

211 Comandancia (Sevilla).—José Díaz Martín Delgado, cabo primero del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2.

231 Comandancia (Córdoba).—José Díaz Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

152 Comandancia (Las Palmas).—José Díaz Suárez, soldado de Sanidad Militar, Cruz Roja.

251 Comandancia (Málaga).—Juan Díaz Márquez, paisano.

122 Comandancia (Avila).—Juan Díaz Martín, soldado del Regimiento de Infantería núm. 1, Madrid.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Díaz Morán, cabo de la Agrupación de Infantería de Marina, Las Palmas.

253 Comandancia (Ceuta).—Manuel Díaz Sánchez Rodríguez, cabo primero del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Miguel Díaz Martínez, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Pedro Díaz Martínez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

111 Comandancia (Madrid).—Pedro Díaz Sánchez Díaz, soldado del CMR. del Ejército del Aire, Madrid.

232 Comandancia (Jaén).—Pedro Díaz Sánchez Piñas, soldado del Regimiento de Infantería Extemadura número 15.

631 Comandancia (Pontevedra).—Victorino Diéguez Soengas, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Pontevedra.

612 Comandancia (León).—Emeterio Díez Díez, paisano.

1.ª Móvil (Madrid).—Nicolás Díez Arias, paisano.

632 Comandancia (Orense).—Simeón Díez Pardo, soldado del CMR. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

231 Comandancia (Córdoba).—Francisco Doblas Martín, soldado de la Compañía de Destinos de la Capitania General de la 2.ª Región Militar.

231 Comandancia (Córdoba).—Modesto Doblas Cid, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

341 Comandancia (Granada).—Alfredo Domingo Alcántara, paisano.

622 Comandancia (Zamora).—Angel Domínguez Lorenzo, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.

633 Comandancia (Orense).—Santos Domínguez Fidalgo, del CMR. Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

633 Comandancia (Orense).—Simeón Domínguez Martínez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

212 Comandancia (Huelva).—José Domínguez Romero, paisano.

312 Comandancia (Alicante).—Joaquín Donats Tebar, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

232 Comandancia (Cáceres).—Emilio Donoso Vinagre, soldado excedente del contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

251 Comandancia (Málaga).—José Durán Mompó, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

252 Comandancia (Melilla).—Antonio Hevilla González, cabo primero del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

241 Comandancia (Cádiz).—José Evilla Domínguez, marino de la Zona Marítima del Estrecho.

642 Comandancia (Lugo).—Arsenio Eiriz Ferreiro, soldado del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, El Ferrol.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Enrique Pruano, soldado del CMR. de la 2.ª Región Aérea.

152 Comandancia (Las Palmas).—Pedro Heras Lorenzo, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería número 95.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Hervías Nievas, soldado del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9.

222 Comandancia (Cáceres).—Juan Heredero Morato, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

641 Comandancia (La Coruña).—Abelardo Hermida Benito, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Hernández Hernández Ruiz, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

111 Comandancia (Madrid).—Francisco Hernández Redondo, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Francisco Hernández Rosique, cabo de la Academia General de Aire, San Javier.

152 Comandancia (Las Palmas).—Gregorio Hernández González, soldado de la Agrupación de Tropas de la Zona Aérea de Canarias.

632 Comandancia (Orense).—José Hernández Vences, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Zamora número 8.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Hernández Morillo, paisano.

312 Comandancia (Alicante).—Juan Hernández Sánchez Hernández, paisano.

621 Comandancia (Salamanca).—Lorenzo Hernández Casado, soldado del CMR. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

111 Comandancia (Madrid).—Paulino Hernández García, paisano.

151 Comandancia (Tenerife).—Angel Herrera González, cabo del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

221 Comandancia (Badajoz).—Celestino Herrera Escobar, soldado del CMR. de la 2.ª Región Aérea, Sevilla.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Herrera Nieto, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

252 Comandancia (Melilla).—Sebastián Herrera Callejón, cabo de la Sección de Movilización, Melilla.

221 Comandancia (Badajoz).—Rafael Escobar Pino, soldado de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

252 Comandancia (Melilla).—José Escobante Tomé, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Espinola Antúnez, soldado. Mayoría del Aja núm. 21, Base Aérea de Morón.

122 Comandancia (Ávila).—Juan Espinosa Iastras, soldado del Regimiento de Transmisiones de El Parlo.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Espinosa Moreno, cabo del C. R. I. M. de la 2.ª Región Aérea, El Copero.

222 Comandancia (Cáceres).—Antonio Esteban Rivas, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

222 Comandancia (Cáceres).—Luis Esteban Pasañ, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

632 Comandancia (Orense).—David Estévez Boo, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Estrella Liébana, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

132 Comandancia (Las Palmas).—Tomás Estupilián Bethencourt, cabo primero del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

641 Comandancia (La Coruña).—Jesús Fachal Salido, cabo del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

152 Comandancia (Las Palmas).—Pantaleón Falcón Cabrera, soldado de la Base Aérea de Gando.

222 Comandancia (Cáceres).—Tomás Fatela Cascó, cabo primero del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

252 Comandancia (Melilla).—José Faus Almena, cabo primero del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

632 Comandancia (Orense).—José Feijoo Resurrección, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Academia General del Aire de San Javier.

221 Comandancia (Badajoz).—Antonio Felipe Figueroa, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Alava número 22.

142 Comandancia (Ciudad Real).—José Félix Delta, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Fernández Aguilar Romero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

631 Comandancia (Pontevedra).—Antonio Fernández Caña, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Antonio Fernández Núñez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

151 Comandancia (Tenerife).—Enrique Fernández Febles, cabo primero del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

632 Comandancia (Orense).—Enrique Fernández Freire, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Enrique Fernández Ojeda, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

612 Comandancia (León).—Euximio Fernández Caballero, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

222 Comandancia (Cáceres).—Francisco Fernández Pedro, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

112 Comandancia (Madrid).—Francisco Fernández Rubio, soldado del Batallón Mixto de Ingenieros núm. 1.

211 Comandancia (Sevilla).—Jerónimo Fernández Delgado, paisano.

622 Comandancia (Zamora).—Jesús Fernández López Domínguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

142 Comandancia (Ciudad Real).—José Fernández Arroyo, soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

222 Comandancia (Cáceres).—José Fernández Verísimo, soldado del Centro de Instrucción núm. 3.

212 Comandancia (Huelva).—José Fernández Castilla, soldado del Regi-

miento de Infantería Extremadura número 15.

112 Comandancia (Madrid). — José Fernández Cerezo, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

632 Comandancia (Lugo). — José Fernández Deus, soldado del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

211 Comandancia (Sevilla). — José Fernández López Batista, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

212 Comandancia (Huelva). — José Fernández Ramos, paisano.

642 Comandancia (Lugo). — José Fernández Rodríguez López, cabo, C. R. I. M. núm. 1 del Ejército del Aire.

633 Comandancia (Orense). — José Fernández Rodríguez Prieto, soldado, C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

643 Comandancia (Lugo). — José Fernández Sánchez Saa, soldado del Regimiento de Artillería núm. 28.

232 Comandancia (Jaén). — José Fernández Segarra, soldado del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.

312 Comandancia (Alicante). — Juan Fernández González Vera, cabo del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

341 Comandancia (Granada). — Juan Fernández Pérez Cervera, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Juan Fernández Sierra, cabo de la Mayoría del Ala núm. 21 de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

142 Comandancia (Ciudad Real). — Julián Fernández Montero, soldado de la Z. R. y M. núm. 14.

221 Comandancia (Badajoz). — Lorenzo Fernández Moralesin, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

251 Comandancia (Málaga). — Manuel Fernández García Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

622 Comandancia (Zamora). — Manuel Fernández Genicio, soldado del C. M. R. el Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

141 Comandancia (Toledo). — Manuel Fernández Pablos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

231 Comandancia (Córdoba). — Manuel Fernández Ruiz Nieto, soldado del Regimiento de Infantería Argel número 27.

322 Comandancia (Albacete). — Miguel Fernández Monedero, paisano.

342 Comandancia (Almería). — Pedro Fernández Carrión, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

641 Comandancia (La Coruña). — Rafael Fernández Gómez, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

621 Comandancia (Salamanca). — Ramón Fernández Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

142 Comandancia (Ciudad Real). — Román Fernández Gutiérrez, soldado de la Z. R. y M. núm. 14.

242 Comandancia (Algeciras). — Sebastián Fernández Domínguez, legionario del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

212 Comandancia (Huelva). — Teodoro Fernández Casildo, paisano.

341 Comandancia (Granada). — José Ferré Ayala, cabo del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 9.

152 Comandancia (Las Palmas). — José Ferreres Trujillo, paisano.

641 Comandancia (La Coruña). — José Ferreiro Crespo, cabo primero de la Unidad de Intendencia de la Brigada Aerotransportable de la 8.ª Región Militar.

632 Comandancia (Zamora). — Ángel Ferrero Bernardo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 33.

623 Comandancia (Zamora). — Leonardo Ferrero Domínguez, cabo primero de la Z. R. y M. núm. 72.

612 Comandancia (León). — Virgilio Fidalgo Gutiérrez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

212 Comandancia (Huelva). — Antonio Flores López, soldado de la Base Aérea de El Coper.

242 Comandancia (Algeciras). — Francisco Flores Becerra, paisano.

251 Comandancia (Málaga). — José Flores Soler, cabo primero del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

241 Comandancia (Cádiz). — Manuel Flores Jiménez Vega, paisano.

632 Comandancia (Orense). — Francisco Foubelo Taboada, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Narciso Fraile Vizquez, paisano.

221 Comandancia (Badajoz). — Ángel Fuentes Bejarano, del Grupo A. T. P. XXI.

211 Comandancia (Sevilla). — Antonio Fuentes Ramos, cabo primero del C. M. R. de la 2.ª Región Aérea.

252 Comandancia (Melilla). — Manuel Fuentes Jurado, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.

621 Comandancia (Salamanca). — Rafael Fuentes Moreda, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

231 Comandancia (Córdoba). — Santiago Fuentes Rodríguez, soldado de Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

253 Comandancia (Ceuta). — Rafael Guitán Vera, cabo de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

251 Comandancia (Málaga). — Pedro Gulache Medina, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Ceferno Galán Noyra, marino del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

241 Comandancia (Cádiz). — Antonio Galván Galindo, paisano.

241 Comandancia (Cádiz). — José Galván Galindo, paisano.

212 Comandancia (Huelva). — Damián Gálvez Salvado, paisano.

231 Comandancia (Córdoba). — José

Galindo García, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 42.

242 Comandancia (Algeciras). — Pedro Gallardo Cabeza, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

211 Comandancia (Sevilla). — Juan Gallego Rubio, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra). — Julio Gallo Fernández, paisano.

231 Comandancia (Córdoba). — Federico Gámez Rider, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

612 Comandancia (León). — Agustín García Sánchez, cabo del C. I. R. número 12.

621 Comandancia (Salamanca). — Alfonso García Castaño, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

121 Comandancia (Segovia). — Andrés García Caballero, paisano.

232 Comandancia (Jaén). — Andrés García Fortis, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

322 Comandancia (Albacete). — Andrés García Torres, paisano.

241 Comandancia (Cádiz). — Antonio García Fernández Corrales, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

232 Comandancia (Jaén). — Antonio García Martínez Rivera, cabo primero de la Z. R. y M. núm. 94.

111 Comandancia (Madrid). — Antonio García Pastor, paisano.

321 Comandancia (Murcia). — Antonio García Ramírez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

623 Comandancia (Zamora). — Antonio García Saavedra, soldado del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

221 Comandancia (Badajoz). — Bartolomé García Vaquero, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Argel número 27.

142 Comandancia (Ciudad Real). — Vicente García Fernández, cabo del Grupo Logístico de la Brigada Mecanizada de Infantería núm. XI.

112 Comandancia (Madrid). — Bienvenido García Casqueiro, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

111 Comandancia (Madrid). — Carlos García Bekdad, soldado del Parque Central de Ingenieros del Ejército (Villaverde).

112 Comandancia (Madrid). — Carlos García Morillo, cabo primero del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares.

641 Comandancia (Lugo). — Dionisio García Rodríguez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

151 Comandancia (Tenerife). — Domingo García Méndez, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del C. I. R. núm. 11.

632 Comandancia (Orense). — Fernando García Pérez Blanco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

612 Comandancia (León). — Francisco García Valbuena, cabo primero del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa, núm. 5.

211 Comandancia (Sevilla). — Francis-

co García Díaz Rodríguez, cabo del Grupo Regional de Intendencia número 2.

121 Comandancia (Segovia).—Francisco García Marinas, cabo de la Academia de Artillería de Segovia.

132 Comandancia (Las Palmas).—Francisco García Martín Prados, leccionario del Tercio Sahariano Alejandro Farneso, IV de La Legión.

321 Comandancia (Murcia).—Francisco García Pérez López, soldado de la Base Aérea de San Javier.

631 Comandancia (Pontevedra).—Francisco García del Río, paisano.

121 Comandancia (Segovia).—Jaime García Montes, soldado de la Academia de Artillería de Segovia.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Jesús García Manzanegue, soldado del C. M. R. núm. 14.

132 Comandancia (Las Palmas).—José García Díaz Moreno, soldado del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

112 Comandancia (Madrid).—José García García Cruz, cabo primero del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

241 Comandancia (Cádiz).—José García Liaño, paisano.

341 Comandancia (Granada).—José García Maldonado, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—José García Mayo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

341 Comandancia (Granada).—José García Polo, soldado del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sanguento núm. 7.

111 Comandancia (Madrid).—José García Redondo Laso, paisano.

341 Comandancia (Granada).—José García Ruiz Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

112 Comandancia (Madrid).—Juan García de León, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra).—Juan García Muñoz, cabo del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

241 Comandancia (Cádiz).—Juan González Núñez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan García Tejero, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

312 Comandancia (Alicante).—Manuel García García Lillo, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Manuel García Martínez, cabo primero de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

341 Comandancia (Granada).—Miguel García Delgado, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

341 Comandancia (Granada).—Miguel García Jiménez Molero, cabo del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

251 Comandancia (Málaga).—Miguel García Ortega, cabo primero del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

322 Comandancia (Albacete).—Pascual García Carretero, cabo primero de la 1.ª Brigada de Paracaidistas, 1.ª Bandera, Alcalá de Henares.

131 Comandancia (Tenerife).—Pedro García Martín Arocha, soldado del C. M. R. del Grupo Ligero de Caballería XI.

251 Comandancia (Málaga).—Rafael García Camacho, cabo primero del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

251 Comandancia (Málaga).—Román García Villegas, soldado del C.R.I.M. número 2 de la 2.ª Región Aérea.

233 Comandancia (Jaén).—Salvador García Ruiz, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

123 Comandancia (Ávila).—Sebastián García Hernández, soldado del Regimiento de Infantería León número 38.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Garrido Alvarez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

212 Comandancia (Huelva).—Aurelio Garrido Rubio, cabo primero del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

223 Comandancia (Cáceres).—Eusebio Garrido Garrido, cabo primero del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

341 Comandancia (Granada).—Germán Garrido Jiménez, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento de la Zona Marítima del Estrecho.

312 Comandancia (Huelva).—Joaquín Gata Olivera, marinero de la Zona Marítima del Estrecho de San Fernando.

251 Comandancia (Málaga).—Juan Garrido Garrido, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan Garrido Sacasa, cabo primero del Parque y Talleres de Automovillismo de Córdoba.

211 Comandancia (Sevilla).—Miguel Garzón Bernabé, soldado de la Mayoría del Ala núm. 21 de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

232 Comandancia (Jaén).—Miguel Garrido Bellón, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Garrido Díaz, cabo del C. M. R. de la 2.ª Región Aérea del Estrecho.

232 Comandancia (Jaén).—Onésimo Garrido Moreno, cabo primero de la Z. R. y M. núm. 94.

112 Comandancia (Madrid).—Pedro Garrido Vega, cabo de la Agrupación de Tropas Veterinarias de la Reserva General de Madrid.

321 Comandancia (Murcia).—Modesto Gázquez Artero, cabo del Tercio Levante de Infantería de Marina de Cartagena.

312 Comandancia (Alicante).—José Gil Soto, cabo primero de la 2.ª Región Aérea.

341 Comandancia (Granada).—Juan Gil García, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Gil Ponce, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

241 Comandancia (Cádiz).—Manuel Gil Fernández, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

641 Comandancia (La Coruña).—Ovi-

dio Gil Cagide, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 8.

211 Comandancia (Sevilla).—Pedro Gil Medina, cabo primero del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

112 Comandancia (Madrid).—Francisco Giráldez Aguilera, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Godino Bautista, marinero de la Zona Marítima del Estrecho, C. M. R.

233 Comandancia (Jaén).—Aurelio Godoy Escasua, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

312 Comandancia (Alicante).—Antonio Gómez Vicente, cabo de la Academia General del Aire de San Javier.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Gómez Vidal, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 42.

221 Comandancia (Badajoz).—Antonio Gómez Gabardino, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

241 Comandancia (Cádiz).—Antonio Gómez Gil, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

111 Comandancia (Madrid).—Antonio Gómez Tello, cabo primero del Centro de Movilización y Reclutamiento del Grupo de Artillería de Campaña ATP. núm. XII.

321 Comandancia (Murcia).—Arnaldo Gómez Fernández, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

242 Comandancia (Algeciras).—Joaquín Gómez Badillo, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

252 Comandancia (Melilla).—José Gómez Aguilar, cabo de la Sección de Movilización de Melilla.

641 Comandancia (La Coruña).—José Gómez Raposo, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 8.

322 Comandancia (Albacete).—Juan Gómez Berenguer, cabo primero del Grupo de Artillería de Campaña número 17.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Gómez Domínguez Villalobos, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—Juan Gómez Moreno Parra, cabo primero de la Z. R. y M. núm. 94.

251 Comandancia (Málaga).—Leonardo Gómez Arena, cabo del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Infantería Alava número 22.

221 Comandancia (Badajoz).—Pedro Gómez González Sánchez, cabo del C. M. R. de la 2.ª Región Aérea del Estrecho.

252 Comandancia (Melilla).—Ramón Gómez Mena, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.

612 Comandancia (León).—Rogelio Gómez Arias, cabo del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10.

111 Comandancia (Madrid).—Antonio González Carretero, cabo primero del

C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

341 Comandancia (Granada).—Antonio González Castro, cabo primero del C. M. R. de la 2.ª Región Aérea.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio González Romay, soldado del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

632 Comandancia (Orense).—Baudilio González Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

632 Comandancia (Orense).—Delmiro González González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

111 Comandancia (Madrid).—Felicísimo González Fernández, paisano.

632 Comandancia (Orense).—Fernando González Carballo, soldado del Grupo Regional de Intendencia número 8.

242 Comandancia (Algeciras).—Fernando González García García, marino de la Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia (Cáceres).—Francisco González Santos González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

112 Comandancia (Madrid).—Jesús González Arjona, cabo del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

322 Comandancia (Albacete).—Jesús González Nieto, paisano.

212 Comandancia (Huelva).—José González Camacho, soldado de la Zona Marítima del Estrecho en San Fernando.

642 Comandancia (Lugo).—José González Paz, marino de la Comandancia Militar de El Ferrol.

632 Comandancia (Orense).—José González Domínguez Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

341 Comandancia (Granada).—José González Reché, cabo del C. M. R. de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia (Córdoba).—José González Rodríguez Muro, cabo del Regimiento de Infantería Granada número 34.

321 Comandancia (Murcia).—Juan González Alegría, marino del Arsenal Militar de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

121 Comandancia (Segovia).—Juan González Blanco, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Juan González Carrascosa, marino de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan González Díaz Díaz, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

341 Comandancia (Granada).—Leocadio González González, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

151 Comandancia (Tenerife).—Luis González Murero, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

(Continuará.)

SUBSECRETARIA



Policía Armada

Cruz a la constancia

La Orden de 9 de enero de 1976 (D. O. núm. 23) queda rectificada, en lo que se refiere al sargento primero don Jesús Martínez González, en el sentido de que su nombre es José.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Recursos contencioso-administrativos

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Sebastián Sáez Díaz, quien postula por sí mismo y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Resolución de la Dirección General de Acción Social del Ministerio del Ejército de 21 de febrero de 1970, se ha dictado sentencia con fecha 16 de diciembre de 1975, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que se rechaza la causa de inadmisibilidad articulada por el representante procesal de la Administración demandada, y entrando en el enjuiciamiento del fondo del recurso, se estima la pretensión en este proceso deducida por el Procurador don José Moral Lirola, en nombre y representación de don Sebastián Sáez Díaz, frente a la Resolución de la Dirección General de Acción Social, del Ministerio del Ejército de veintuno de febrero de mil novecientos setenta, y a la denegación presunta, por silencio, del recurso de alzada interpuesto ante dicho Departamento Ministerial, por no encontrarse de acuerdo con el ordenamiento jurídico los actos impugnados; sin imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa» definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 303).

Lo que por la presente Orden mi-

nisterial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una como demandante don Alfonso Sanz Gómez, General de División Honorífico quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Resoluciones del Ministerio del Ejército de 6 de diciembre de 1972 y 5 de febrero de 1973, se ha dictado sentencia con fecha 3 de diciembre de 1975, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que con estimación parcial de los recursos contenciosos-administrativos acumulados interpuestos por don Alfonso Sanz Gómez, General de Brigada de Artillería y de División Honorífico, contra la desolución del Ministerio del Ejército de cinco de febrero de mil novecientos setenta y tres, confirmatoria, en trámite de reposición de la dictada el seis de diciembre de mil novecientos setenta y dos, declaramos el derecho de don Alfonso Sanz Gómez a percibir por ostentar el título de Doctor Ingeniero de Armamento, el complemento de destino por especial preparación técnica, a partir de la fecha en que formuló su solicitud y en la cuantía que, con arreglo a la normativa reguladora, será señalada por el Ministerio del Ejército; sin hacer expresa imposición a ninguna de las partes de las costas del recurso.

Así por esta nuestra sentencia que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer su cumplo en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 303).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

(Del B. O. del E. núm. 30 de 4-2-76).